

APORTACIÓN DE OTROS ENTES: La financiación de las actuaciones previstas en el Convenio, se realizará con cargo a la mencionada aplicación presupuestaria, para el ejercicio 2025, sin perjuicio de la que se pueda contemplar en los siguientes ejercicios presupuestarios.

PLAN DE ACCIÓN: Se prevé:

- Subvención directa con la vigencia del Convenio
- Forma de Concesión: Convenio con la asociación de mujeres emprendedoras y empresarias de Melilla
- Mecanismo de aplicación: Bases Reguladoras contenidas en el Convenio, acordadas por el Consejo de Gobierno de la Ciudad de Melilla.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

- 1 Evaluación mediante comprobación por la Dirección General de Activación Económica, de la justificación del importe otorgado, a través de la rendición de cuenta justificativa de gastos previstos en el contenido del Convenio
- 2Subvención Prepagable
- 3 Seguimiento: Informes de los Servicios Técnicos de la Dirección General de Activación Económica.
- 4Evaluación: Se precisará memoria final.

En su virtud, ambas partes, en la representación que ostentan, acuerdan suscribir el presente convenio que se regirá con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO Y ENTIDAD

El presente convenio tiene por objeto canalizar la subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales de la Ciudad de Melilla, para las actuaciones o programas consistente en actuaciones comprendidas en el referido PROGRAMA DE COLABORACIÓN ENTRE LA **ASOCIACIÓN ACTIVAS** DE MELILLA Y LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE COLABORACIÓN EN MATERIA EMPRESARIAL, FORMACIÓN DEL EMPRESARIO Y DESARROLLO DE EVENTOS, AÑO 2025, desde el primero de enero de 2025 hasta el final del ejercicio 2025, en particular:

1. Empoderar a mujeres en el ámbito profesional y empresarial a través de eventos formativos, charlas y actividades de networking Coordinar con las entidades involucradas para asegurar la participación en eventos nacionales e internacionales.
2. Promover la igualdad de género en el entorno laboral, concienciando sobre la equidad salarial y los derechos de la mujer.
3. Facilitar el acceso a espacios y recursos que permitan la formación, mentoría y colaboración entre mujeres de diferentes sectores.
4. Generar oportunidades de visibilidad para mujeres empresarias y profesionales, tanto a nivel local como nacional.
5. Fortalecer la participación activa de las socias a través de la creación de una red sólida de apoyo y cooperación.

Actividades:

1- Congreso Empresarial de Mujeres:

- Descripción: Congreso anual que reunirá a mujeres empresarias y profesionales de diversos sectores, ofreciendo ponencias, talleres y mesas redondas sobre temas de actualidad. Durante el congreso, se otorgará el Premio al Empoderamiento Femenino, que reconocerá a una mujer destacada por su trayectoria, liderazgo y compromiso en su campo de trabajo.
- Objetivo: Visibilizar a las mujeres en el entorno empresarial y profesional, ofreciendo un espacio para el intercambio de experiencias y conocimientos, y reconociendo a aquellas que han liderado con éxito.
- Se otorgará un reconocimiento consensuado a una figura femenina que destaque por su fortaleza y liderazgo dentro del mundo empresarial.
- Fecha: Enero – Diciembre 2025.
- Lugar: Espacio para la ocasión.

2- Feria Empresarial sobre la Diversidad de la Ciudad.

- Descripción: Evento que destacará la riqueza y diversidad de Melilla, tanto en términos culturales como empresariales. La feria tendrá diferentes temáticas cada año, y en 2025 estará centrada en la inclusión laboral y empresarial de mujeres de distintos orígenes y sectores.
- Objetivo: Fomentar la integración de mujeres en el tejido empresarial de la ciudad, promoviendo la diversidad y el intercambio cultural como un valor añadido en los negocios.
- Fecha estimada: Septiembre – Octubre 2025.
- Lugar: Local para celebración del Aniversario y espacio público en Melilla a determinar.

3- Celebración Aniversario Asociación Activas.

- Descripción: En el aniversario de la Asociación Activas se celebrará una comida o cena para empresarios y empresarias de la Ciudad para dar visibilidad al tejido empresarial de Melilla, así como invitación a distintas autoridades locales y sirva de punto de encuentro entre las empresas y autoridades.

Se otorgarán reconocimientos a empresarios con una larga trayectoria y dedicación empresarial. Así mismo también enlazamos el aniversario con un desayuno empresarial y contaremos con Ponentes locales y de la Península donde se tratarán diversos temas y donde al final de la charla habrá un turno de palabras entre participantes y ponentes sobre las distintas temáticas que se traten.

- Objetivo: Fomentar la integración de empresarios de distintos sectores de la Ciudad de Melilla, promoviendo la diversidad y el intercambio cultural como un valor añadido en los negocios y la celebración del aniversario